



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 14.10.2024 que “De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca **SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, a celebrar de forma presencial el próximo día 17 de octubre de 2024, a las 9,30 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:

Previo:

- Lectura de Manifiesto en Defensa de la Autonomía local frente a las imposiciones del Gobierno de España.
- Lectura de Manifiesto que presenta la Comisión de Derechos de los Mayores, soledad y atención a la dependencia de la Federación de Municipios de Madrid en relación al Día Mundial de las Personas Mayores

1º.- Aprobación, si procede, borrador/es acta/s sesión/es anterior/es.

2º.- Parte dispositiva

2º.1.- Acuerdo, si procede, sobre resolución de alegaciones a la Cuenta General del ejercicio 2023, y sobre aprobación definitiva de la misma si procede.

2º.2.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la Actividad de Recogida Domiciliaria de Residuos Vegetales de Jardinería.

2º.3.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Utilización de los Edificios de Titularidad Municipal.

2º.4.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Licencias y Declaraciones Responsables Urbanísticas.

2º.5.- Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de modificación de la Ordenanza Fiscal General de Gestión, Inspección, Recaudación y Revisión de los Tributos Municipales y Otros Ingresos de Derecho Público.

2º.6.- Acuerdo, si procede, sobre declaración fiestas laborales de carácter local para 2025.

2º.7.- Acuerdo, si procede, sobre elección de Juez de Paz titular y sustituto de Valdemorillo.

2º.8.- Acuerdo, si procede, sobre resolución de recurso de reposición de D^a Alicia García Flores frente a acuerdo plenario adoptado en relación con moción de iniciativa ciudadana presentada para fijar un límite temporal al proceso de disolución de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación “Ampliación Cerro Alarcón”.

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía y Resoluciones

3º.2.- Información trimestral ejecución presupuestaria tercer trimestre 2024.

3º.3.- Acuerdo, si procede, sobre moción del PSOE para el apoyo institucional de la Corporación Municipal al personal sanitario en especial el personal de enfermería del Servicio de Urgencias de Hospital Universitario El Escorial.

3º.4.- Acuerdo, si procede, sobre moción de VOX para el traslado y acogida de inmigrantes ilegales fuera de España

3º.3.- Ruegos y preguntas, si procede.”

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.



Valdemorillo, 14 de octubre de 2024.

La Vicesecretaria

SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO